



IERAL

Fundación  
Mediterránea

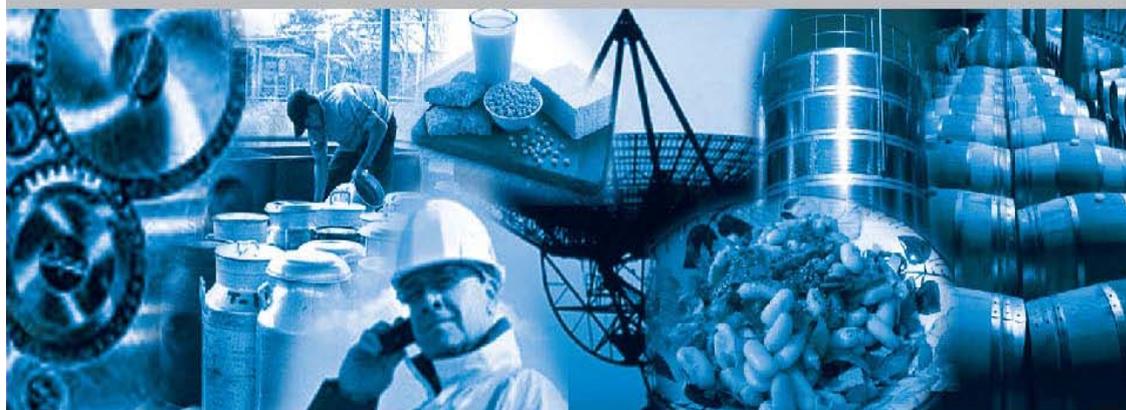
## Revista Novedades Económicas

Año 35 - Edición N° 718 – 18 de Febrero de 2013

# Política económica 2013: ¿es lo que está a la vista?

Jorge Vasconcelos  
[jvasconcelos@ieral.org](mailto:jvasconcelos@ieral.org)

Edición y compaginación  
Karina Lignola y Silvia Ochoa



**IERAL Córdoba**  
(0351) 473-6326  
[ieralcordoba@ieral.org](mailto:ieralcordoba@ieral.org)

**IERAL Buenos Aires**  
(011) 4393-0375  
[info@ieral.org](mailto:info@ieral.org)

**Fundación Mediterránea**  
(0351) 463-0000  
[info@fundmediterranea.org.ar](mailto:info@fundmediterranea.org.ar)

## Resumen

### *Política económica 2013: ¿es lo que está a la vista?*<sup>1</sup>

Con todo lo que el gobierno nacional se juega en las legislativas de octubre, cuesta imaginar que la política económica que habrá de guiar las decisiones de 2013 sea lo que hoy está a la vista. El congelamiento de precios por 60 días puede ser interpretado como una mera señal a sindicatos y empresas para que las paritarias se encuadren en la pauta del 20 %. Pero también puede sospecharse que es el preludio de anuncios mayores, más sustantivos, justo para la fecha de Pascuas. Un enfoque más escéptico diría que el congelamiento es un nuevo caso de medidas tomadas sin medir sus consecuencias, de las que después es difícil salir y que, por ende, llevan a escenarios más complicados que los que se habrían transitado sin su aplicación. Ejemplos en esta dirección abundan, como la prohibición a exportar carnes de seis años atrás, los cambios de metodología del INDEC, la prohibición de ahorrar en dólares, entre otras. En las próximas semanas habrá certeza acerca de cual camino estamos recorriendo.

Esta publicación es propiedad del Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL) de Fundación Mediterránea. Dirección Marcelo L. Capello. Dirección Nacional del Derecho de Autor Ley N° 11723 - N° 2328, Registro de Propiedad Intelectual N° 5002622. ISSN N° 1850-6895 (correo electrónico). Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente. Sede Buenos Aires y domicilio legal: Viamonte 610, 2° piso (C1053ABN) Buenos Aires, Argentina. Tel.: (54-11) 4393-0375. Sede Córdoba: Campillo 394 (5001) Córdoba, Argentina. Tel.: (54-351) 472-6525/6523. E-mail: [info@ieral.org](mailto:info@ieral.org) [ieralcordoba@ieral.org](mailto:ieralcordoba@ieral.org).

---

<sup>1</sup> Artículo publicado en el diario La Voz del Interior el día 17 de Febrero de 2013

## Política económica 2013: ¿es lo que está a la vista?

De acuerdo al índice de inflación que publican los legisladores de la oposición, en enero los precios al consumidor subieron un 2,6 % mensual. Teniendo en cuenta la estacionalidad del arranque de cada año, un dato entre 3 y 3,5 % podría haber disparado las expectativas. El observado, en cambio, no anticipa espiralización, aunque confirma que el andarivel es elevado.

La frialdad del nivel de actividad económica parece estar jugando su rol. Es que la demanda ya no está en condiciones de convalidar cada nueva suba de precios. Obsérvese que, por primera vez en mucho tiempo, los salarios están aumentando a un ritmo inferior al del costo de vida (24,5 % versus 26,3 % interanual).

La extraordinaria inyección de liquidez que, por motivos esencialmente fiscales, efectuó el Banco Central en diciembre, con una emisión superior a los 38 mil millones de pesos, se expresó más en una "inflación de activos", caso del dólar "blue" y de la Bolsa, que por el lado de los bienes y servicios. Y, a poco de haber arrancado enero, la autoridad monetaria comenzó a absorber parte (1/3) de aquellos excedentes, lo que ayudó en los últimos días a calmar el mercado cambiario. El resto de las variables no modificó significativamente su trayectoria entre el fin de 2012 y el comienzo de 2013, caso de la expansión del crédito, la masa salarial, la inflación y las ventas de bienes y servicios.

En otras palabras, el congelamiento de precios por 60 días recientemente anunciado no surgió frente a un desborde inflacionario. Tampoco parece creíble que las autoridades piensen que de ese modo habrá de quebrarse la llamada inercia inflacionaria. Ni que supongan que estarán engañando a los astutos dirigentes sindicales. Más probablemente, ha sido una señal a las cámaras empresariales. El mensaje es que si aceptan subas salariales superiores al 20 % anual no tendrán forma de trasladarlas a los precios.

Esta lectura va en línea con la idea de convivir con la inflación, pero tratando que no se espiralice y que, además, los precios relativos (tipo de cambio/salarios) ya no se desfasen al ritmo que lo hicieron hasta mediados de 2012. Con salarios en dólares

(tipo de cambio oficial) que superan en más de un 50 % a los vigentes en Brasil, la preocupación por la competitividad ha ganado terreno.

Convivencia con la inflación; indexación generalizada de variables, ¿No es una agenda limitada, teniendo en cuenta la importancia de las legislativas de octubre?

Plantearse ese interrogante lleva a conjeturar acerca de la existencia de planes más ambiciosos en preparación, que puedan dar resultados en el segundo semestre del año. A su vez, teniendo en cuenta el perfil heterodoxo de los funcionarios, ese tipo de especulaciones lleva inevitablemente al Plan Austral, lanzado por Alfonsín en junio de 1985 y con impacto muy positivo para el oficialismo en las legislativas de ese fin de año.

Sin embargo, hay diferencias sustantivas con aquella época. La inflación actual es una décima de la que se registraba a mediados de los años '80 en la Argentina, con guarismos en torno al 25 % mensual. Esta brecha es muy relevante, porque en aquella experiencia, el freno en seco de la inflación (en los primeros meses) generó un súbito aumento de la demanda de dinero, lo que le permitió al Banco Central emitir contra la entrada de dólares a sus reservas. En el presente, ese efecto positivo de la monetización sería insignificante (ya hay mucho dinero en poder del público, en cajas de ahorro y en cuentas corrientes). Por otro lado, algunos precios relativos claves lucían más alineados con el promedio histórico en ocasión del Plan Austral que en el presente. Es el caso del tipo de cambio y las tarifas. Antes de congelar esos precios, el gobierno de Alfonsín no tuvo necesidad de hacer una mega-devaluación ni un tremendo tarifazo. Los ajustó por encima del resto, pero de un modo más "civilizado" (hubo críticas posteriores, de todos modos, señalando que se habrían "quedado cortos"). En el presente, el desalineamiento de los precios relativos es una restricción importante. Se necesitaría un salto sustantivo para el tipo de cambio y más aún para las tarifas, de modo de llevarlos a un nivel que pueda ser considerado "de equilibrio" por el mercado. Esto conlleva el riesgo de un fuerte traspaso al resto de los precios de esas dos variables claves. Pero si no se ajustan antes, entonces: a) el mercado cambiario no podría unificarse, lo cual sería un lastre para recrear de modo positivo las expectativas; b) el severo problema fiscal generado por el monto de los subsidios (4

% del PIB) no podría comenzar a achicarse, lo que influiría negativamente sobre los pronósticos de emisión monetaria e inflación.

Las dificultades mencionadas (en un listado no exhaustivo) derivan en especulaciones menos imaginativas, caso del eventual desdoblamiento del mercado cambiario, legalizando lo que hoy es el "blue". Pero esta vía tampoco está exenta de riesgos. Mientras más operaciones se deriven al nuevo segmento cambiario (turismo, deudas, ahorro), más complicaciones tendrá el Banco Central: si deja que la brecha cambiaria se amplíe, las empresas tendrán dificultades para devolver sus créditos y la salud de los bancos se resentirá. Si, en cambio, trata de comprimir el margen entre uno y otro precio del dólar, deberá utilizar sus reservas para abastecer el segundo mercado...